

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T.), Autopistas del Sol S.A. (“la Sociedad”) presenta esta Reseña Informativa, la cual sirve como complemento de las informaciones contenidas en nuestros estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y que son de interés entre otros, para los actuales accionistas de la Sociedad.

1. Renegociación Contractual - Acuerdo Integral - Vigencia

Tal como se detalla en la Nota 1.2.1. de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, a través del Decreto PEN N° 607/18 de fecha 2 de julio de 2018, suscripto por la Sra. Vicepresidente de la Nación en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se aprobó el Acuerdo Integral que entró en vigor con fecha 24 de julio de 2018 luego de haberse cumplimentado los requisitos previstos en su Cláusula décimo-octava.

Como resultado, se modificó el modelo de negocio del Contrato de Concesión del cual es parte la Sociedad. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta la fecha de puesta en vigor del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero (en los términos que se mencionan en la Nota 2.5. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025).

Cabe mencionar que desde los primeros meses de la entrada en vigor del AIR y hasta la fecha, el contrato se encuentra en desequilibrio, dado que el Concedente no cumplió con los compromisos allí asumidos. Desde entonces la Sociedad ha venido efectuando todas las presentaciones y planteos requeridos por el AIR, que a la fecha aún continúan sin respuesta por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”).

En Nota 2.5. de los presentes estados financieros se exponen los alcances y características contables que dicho acuerdo han tenido sobre los Estados Financieros.

2. Bases de presentación de los Estados financieros

De conformidad a lo requerido por las normas de la CNV, los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas normas fueron adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Adicionalmente, los estados financieros mencionados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”), tal como se detalla a continuación.

3. Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV

Durante el ejercicio 2024 la DNV emitió la RESOL-2024-197-APN-DNV#MEC (la “Resolución 197”) mediante la cual estableció un primer incremento tarifario y, asimismo, un mecanismo de actualización tarifaria mensual que fue aplicado desde el mes de julio a diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

Sin embargo, durante el ejercicio 2025 y hasta el 6 de marzo de 2026, la Sociedad enfrentó un congelamiento tarifario por la ausencia del otorgamiento de ajustes, lo que profundizó aún más el desequilibrio contractual que ya venía atravesando, y continuó afectando gravemente a la Sociedad.

Al respecto, la Sociedad presentó notas a la DNV requiriendo la urgente aprobación de nuevos cuadros tarifarios a ser aplicados a la mayor brevedad posible, y que se convoque en forma urgente a las partes a una audiencia, a los fines de que la DNV brinde explicaciones sobre el congelamiento tarifario, y que resulta pertinente el establecimiento de una nueva metodología de ajuste tarifario para asegurar la calidad y continuidad de las prestaciones que realiza la Sociedad.

A pesar del contexto anteriormente expuesto, con fecha 4 de marzo del 2026, la DNV emitió la RESOL-2026-297-APN-DNV#MEC (la "Resolución 297"), mediante la cual fueron aprobados los nuevos cuadros tarifarios que entraron en vigor el día 7 de marzo de 2026. El referido ajuste implica un incremento nominal promedio para la tarifa de TelePASE de un 42,2% sobre los cuadros tarifarios vigentes desde el mes de diciembre de 2024. Asimismo, la Resolución 297 autoriza la aplicación de una tarifa de hasta el doble de la vigente a los usuarios que utilicen las vías de cobro manual/electrónico. Dicha medida tiene por objeto promover una transición progresiva hacia la utilización del sistema TelePASE, como instancia previa a la implementación del sistema Free Flow.

No obstante, resulta importante señalar, que el atraso tarifario acumulado respecto al Acuerdo Integral (AIR) vigente sigue siendo extremadamente significativo.

A la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, no se ha recibido respuesta alguna a las notas presentadas por la Sociedad.

4. Operaciones de la Sociedad

La demanda de tránsito pasante durante el ejercicio 2025, alcanzó el promedio de 483.409 mil vehículos diarios, presentando un aumento del 2,3% diario respecto del año anterior, debido a una mayor utilización del Acceso por parte de los usuarios.

Por otro lado, el tránsito pagante diario registró un incremento del 1,6% respecto al año anterior. Diversas acciones adoptadas durante el ejercicio contribuyeron a mantener niveles aceptables en la gestión de cobro, entre ellas la adecuación de las vías de peaje para incorporar y ofrecer nuevos métodos de pago a los usuarios, así como el aumento del tránsito dinámico, impulsado por campañas de comunicación alineadas con las disposiciones del Gobierno Nacional orientadas a que, hacia fines de 2026, la totalidad del tránsito opere bajo modalidad dinámica.

Por su parte, el tránsito pagante del año 2025 es un 1,8% inferior al registrado en 2023. Estos datos corresponden al acumulado anual.

El total de vehículos físicos que abonaron peaje durante el presente ejercicio ascendió a 136,5 millones, de los cuales el 87,7% fueron vehículos livianos (categoría 2). Asimismo, la participación del tránsito pagante por las estaciones Pilar y Campana, medido en vehículos físicos, acumuló un 51,31% del tránsito total. Por otra parte, el uso del peaje dinámico aumentó un 4% respecto del mismo ejercicio anterior, alcanzando en promedio el 83,1% de la recaudación total por peaje.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

Los ingresos por peaje comparados en moneda homogénea con el ejercicio anterior registraron, a pesar del congelamiento tarifario que atraviesa la Sociedad durante el año 2025, un aumento de un 10%, debido, principalmente, a los aumentos parciales de tarifa que se aplicaron durante el ejercicio anterior.

Durante el presente ejercicio los costos de explotación en moneda homogénea mantuvieron su tendencia a evidenciarse un incremento de tan solo un 0,44% respecto del ejercicio anterior. En el presente ejercicio continuamos trabajando fuertemente en la eficiencia operativa y el control de costos, con el objetivo de minimizar los efectos generados por el proceso de aumento de precios de los bienes y servicios.

Si bien el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 77.592, el mismo es consecuencia fundamentalmente de los resultados netos relacionados con la valuación del activo financiero. Principalmente, a raíz de que la devaluación en el año fue superior a la inflación, se devengó un resultado positivo por diferencia de cambio neta de la inflación. Cabe aclarar que la ganancia obtenida en el ejercicio 2025 compensa parcialmente la pérdida registrada en el ejercicio anterior bajo el mismo concepto, período en el cual la inflación fue considerablemente superior a la devaluación.

El congelamiento tarifario mencionado en los presentes estados financieros no ha permitido disminuir la brecha existente para el equilibrio contractual ni mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados en el ejercicio. Es por ello que el EBITDA operativo fue positivo apenas en \$ 17.985, representando un 13,9% de los ingresos totales, el cual se encuentra muy por debajo de los márgenes promedios que tiene la actividad en que opera la Sociedad.

5. Estructura patrimonial comparativa con ejercicios anteriores

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Activo no corriente	579.062	465.296	642.597	377.121	356.399
Activo corriente	55.573	55.948	60.165	78.962	152.373
Total	634.635	521.244	702.762	456.083	508.772
Patrimonio	385.362	307.770	428.371	255.091	243.619
Pasivo no corriente	218.624	174.960	234.387	148.970	147.897
Pasivo corriente	30.649	38.514	40.004	52.022	117.256
Total del pasivo	249.273	213.474	274.391	200.992	265.153
Total	634.635	521.244	702.762	456.083	508.772

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

6. Estructura de resultados comparativa con ejercicios anteriores

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de otros resultados financieros	116.506	(189.404)	244.499	32.398	31.364
Otros ingresos y gastos financieros	6.833	4.727	18.343	(7.736)	930
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	123.339	(184.677)	262.842	24.662	32.294
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(45.747)	64.076	(89.562)	(6.468)	(41.352)
Ganancia (pérdida) neta y resultado integral del ejercicio	77.592	(120.601)	173.280	18.194	(9.058)

7. Apertura de cierta información contable

7.1. Estado del resultado integral

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Ingresos por operación y mantenimiento de la	121.614	115.000	105.113	127.849	129.888
Otros ingresos de la Concesión	19.842	21.465	18.643	20.812	24.692
Costos de operación	(100.961)	(99.935)	(99.991)	(102.167)	(107.203)
Ganancia Bruta	40.495	36.530	23.765	46.494	47.377
Ingresos por intereses - Derecho de cobro	108.363	94.110	82.678	70.214	71.026
Diferencias de cambio - Derecho de cobro	34.200	(249.693)	192.604	(34.917)	(69.448)
Desvalorización del Derecho de cobro	(51.571)	(54.898)	(39.416)	(33.804)	(1.338)
Gastos de administración y comercialización	(15.841)	(16.353)	(16.145)	(16.159)	(17.145)
Otros ingresos y (egresos) netos	860	900	1.013	570	891
Ganancia (pérdida) de ejercicio antes de otros resultados financieros	116.506	(189.404)	244.499	32.398	31.363
Otros ingresos financieros	26.588	44.356	91.784	83.920	67.698
Otros gastos financieros	(19.755)	(39.629)	(73.441)	(91.656)	(66.767)
Ganancia (perdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	123.339	(184.677)	262.842	24.662	32.294
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(45.747)	64.076	(89.562)	(6.468)	(41.352)
Ganancia (pérdida) neta y resultado integral del ejercicio	77.592	(120.601)	173.280	18.194	(9.058)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

7.2. Evolución de ciertos rubros del estado de situación financiera y otros datos financieros

	Total al		Variación
	31.12.25	31.12.24	%
Acuerdo de Concesión – Derecho de cobro	561.977	445.676	26%
Propiedad, planta y equipo	13.355	16.636	-20%
Activos totales	634.635	521.244	22%
Patrimonio	385.362	307.770	25%
EBITDA (1)	17.985	10.444	72%

(1) Ganancia antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y cargos financieros, sin considerar los alquileres de áreas de servicios percibidos en ejercicios anteriores y devengados en el presente ejercicio, el valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo, otros ingresos que no generaron flujo de fondos, el devengamiento del margen de beneficio y los resultados generados por el activo financiero derecho de cobro, excepto los cobros imputables a dicho activo (Ver Nota 5 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025).

7.3. Estructura del flujo de efectivo comparativa (con ejercicios anteriores)

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de la operación	15.988	2.880	(12.933)	42.623	22.253
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(14.164)	(1.406)	9.008	(21.880)	20.864
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-	-	(6.720)	-
Resultados financieros del efectivo y sus equivalentes	(1.504)	(2.486)	4.452	(39.799)	(3.810)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y sus equivalentes	320	(1.012)	527	(25.776)	39.307

8. Datos estadísticos

8.1 Ingresos operativos de la Concesión (1)

Mes / Año	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Enero	9.662	6.397	6.940	8.229	11.297
Febrero	9.115	5.285	6.001	10.194	10.828
Marzo	9.568	5.538	6.529	12.733	11.930
Abril	9.323	4.768	5.630	11.908	10.442
Mayo	9.364	7.338	7.017	11.558	8.816
Junio	8.744	8.173	7.699	10.461	9.801
Julio	9.263	9.480	7.529	10.179	10.578
Agosto	9.189	9.956	9.621	9.813	11.784
Septiembre	8.786	9.991	8.257	9.134	10.932
Octubre	9.127	10.530	7.791	8.540	11.420
Noviembre	8.582	10.568	6.874	8.147	11.328
Diciembre	8.470	10.823	8.591	7.566	10.243

(1) La información no considera la reclasificación contable de los cobros a imputar (Ver Nota 2.5. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maqueira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

8.2. Evolución del tránsito – Vehículos equivalentes pagantes diarios

Mes / Año	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Enero	399.264	390.672	397.710	330.789	315.711
Febrero	418.682	406.262	417.272	397.243	347.346
Marzo	416.324	415.809	452.380	415.183	364.407
Abril	423.681	412.191	438.494	421.980	325.988
Mayo	420.754	419.612	425.933	410.105	275.637
Junio	416.139	406.104	439.892	414.208	328.639
Julio	432.792	423.221	443.389	413.630	359.301
Agosto	429.715	428.554	445.220	428.230	375.234
Septiembre	442.191	432.585	447.115	436.155	385.414
Octubre	454.559	443.501	445.971	423.969	384.004
Noviembre	446.307	446.644	456.558	436.612	405.040
Diciembre	447.514	439.386	431.693	419.264	402.320

9. Índices comparativos (con ejercicios anteriores)

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Liquidez (AC/PC)	1,81	1,45	1,50	1,52	1,30
Solvencia (PN/Pasivo)	1,55	1,44	1,56	1,27	0,92
Inmovilización del capital (ANC/Total de activo)	0,91	0,89	0,91	0,83	0,70
Rentabilidad en % (Rdo. ejercicio/PN promedio)	22,39	(32,77)	50,71	7,40	(3,65)

10. Características de los bienes asegurados

Los bienes asegurados, el monto de los seguros y los riesgos que cubren se indican a continuación:

Bienes asegurados	Montos de los seguros	Valores contables	Riesgos cubiertos
	En millones	En millones	
Cumplimiento del Contrato de Concesión	US\$ 17.500	-	Responsabilidad civil emergente del Contrato de Concesión (Responsabilidad Civil comprensiva)
Bienes de la Concesión	\$ 15.559	\$ 15.559	Incendio, daños materiales, pérdidas de beneficios, robo/hurto total o parcial
Vehículos livianos y pesados	\$ 2.910	\$ 664	Responsabilidad civil, daños totales, incendio, robo/hurto total o parcial
Equipos de mantenimiento (no incluye Equipos de Computación)	\$ 492	\$ 140	Responsabilidad civil, incendio total, robo y destrucción total

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(expresada en millones de pesos)

11. Perspectivas para el próximo ejercicio

Durante el próximo ejercicio, la Sociedad continuará enfocada en la defensa activa de sus derechos, tanto en el marco de la acción de lesividad promovida por la anterior Administración en representación del Estado Nacional, como en la gestión de los incrementos tarifarios necesarios para recomponer, de manera gradual, la ecuación económico-financiera del contrato. Hasta tanto se acuerden los mecanismos de reequilibrio contractual, dichos ajustes resultan esenciales para mitigar, al menos parcialmente, el impacto acumulado de la inflación y cualquier incremento tarifario otorgado será considerado parcial a estos efectos.

En este contexto, la Sociedad continuará realizando las presentaciones y gestiones que resulten necesarias para resguardar sus derechos, manteniendo al mismo tiempo una actitud constructiva y abierta al diálogo con las autoridades competentes, con el objetivo de avanzar hacia soluciones consensuadas que permitan superar los conflictos existentes y asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Compañía.

Para el ejercicio 2026, la Sociedad administrará los recursos financieros disponibles con criterios de prudencia y responsabilidad, priorizando la prestación de un servicio seguro y de calidad para los usuarios. La seguridad vial, el mantenimiento de la infraestructura, la preservación ambiental y la incorporación de innovación tecnológica continuarán siendo ejes centrales de la gestión.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente